

PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SOLICITUD PARA LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CÁMARA TERRITORIAL

ELECCIONES 11 DE MARZO DE 2018 PERIODO 2018 - 2022



E6CT09000000801

Consecutivo: 01

E - 6 CT

ENCABEZADO

DEPARTAMENTO:
CALDAS

NOMBRE DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO:
PARTIDO POLITICO MIRA

Código
0 9

SECCIÓN 1

INFORMACIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO

DIRECCIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO:
TRANSVERSAL 29 NO. 36 - 40

TELÉFONO DE CONTACTO:
3693222

DEPARTAMENTO:
CALDAS

CIUDAD O MUNICIPIO:
MANIZALES

CORREO ELECTRÓNICO:
representacionlegal@movimientomira.net

NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE LA LISTA:
ANDRES SIERRA SERNA

OPCIÓN DE VOTO

VOTO PREFERENTE

VOTO NO PREFERENTE

INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Bajo la gravedad de juramento, los firmantes declaramos NO haber participado en consultas internas de otro partido y NO estar incurso en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad consagradas en la Constitución o la Ley; por lo tanto, aceptamos la candidatura para la corporación arriba referida. Para las listas de voto No preferente, se asume que el primer renglón corresponde a la primera posición de la lista y a partir de esta en orden consecutivo.

LISTA DE CANDIDATOS

ENGLÓN	NOMBRES	APELLIDOS	GÉNERO	CÉDULA	EDAD*	FIRMA DE ACEPTACIÓN
101	ANDERSON	PATIÑO HOYOS	X	1,054,992,355	26	<i>Anderson Patino Hoyos</i>
102	ANA MILENA	RUANO ESTRADA	X	24,346,925	39	<i>Ana Milena Ruano Estrada</i>
103	INES	VELASQUEZ JIMENEZ	X	30,344,816	53	<i>Ines Velasquez Jimenez</i>
104	HECTOR FABIO	CIFUENTES ATEHORTUA	X	1,053,779,246	30	<i>Hector Fabio Cifuentes Atehortua</i>
105	MARTHA JULIETH	CARDONA DURAN	X	42,032,206	32	<i>Martha Julieth Cardona Duran</i>

Nota No. 1: Se autoriza expresamente la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con esta candidatura y los demás que se deriven de la misma (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividad concordante).
 Nota No. 2: Las listas donde se elijan 5 o más curules para corporaciones de elección popular o las que se sometan a consulta - exceptuando su resultado - deberán conformarse por mínimo un 30% de uno de los géneros. (Art. 23 de la Ley 1475 de 2011), cuando el resultado dé con decimales se aproximará al número entero siguiente. Las listas que no cumplan con este requisito no podrán inscribirse.
 Nota No. 3: Para ser elegido representante a la Cámara se requiere ser ciudadano en ejercicio y tener más 25 años en la fecha de elección (Art. 177 de la Constitución Política). La Edad relacionada debe sustentarse a la fecha de elecciones 11 de marzo de 2018.
 Nota No. 4: Con la suscripción del presente formulario se autoriza expresamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que notifique los procedimientos y trámites administrativos correspondientes mediante correo electrónico (Art. 56 de la Ley 1437 de 2011).

PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SOLICITUD PARA LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS



CÁMARA TERRITORIAL

ELECCIONES 11 DE MARZO DE 2018 PERIODO 2018 - 2022

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Consecutivo: 01

E6CT09000000801

E - 6 CT

ENCABEZADO

DEPARTAMENTO:

CALDAS

Código

0 9

NOMBRE DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO:

PARTIDO POLITICO MIRA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR FUNCIONARIOS ELECTORALES

Documentos Presentados	No. De Folios
AVAL	5
CARTAS DELEGACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE AVALES	
CARTA DE EXPRESIÓN FORMAL PARA ACOGERSE A SIVJRNRR* ACTO LEGISLATIVO 03 DE 2017 (SI APLICA)	
CERTIFICACIÓN AMNISTIA O INDULTO LEY 1820 DE 2016 (SI APLICA)	
CARTAS DE ACEPTACIÓN FUERA DEL E-6	5
FOTOCOPIAS CÉDULAS DE CIUDADANÍA	5
OTROS DOCUMENTOS	
TOTAL DE FOLIOS RECIBIDOS	15

SUMINISTRÓ LISTADO DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS* (ANEXO FORMULARIO E-6)		
		X
CANTIDAD DE FOTOS ANEXAS		10
CANTIDAD DE LIBROS DE CUENTAS		5

*Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNRR)

La presente solicitud es **ACEPTADA** por cumplir los requisitos de Ley

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE LISTA ANTE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES

FECHA Y HORA				
06	12	2017	09	56
DÍA	MES	AÑO	HORA	MINUTOS

DEPARTAMENTO
Caldas

RADICADO No.		
0	0	1

DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NOMBRE: *Maria Lilia Ustania Martinez*
 FIRMA: *[Firma]*

NOMBRE: *Luis Alberto Jose Beltrán Góes*
 FIRMA: *[Firma]*

Aceptación, no aceptación o rechazo de inscripciones:

Aceptación: La autoridad electoral ante la cual se realiza la inscripción verificará el cumplimiento de los requisitos formales exigidos para la misma y, en caso de encontrar que los reúnen, aceptarán la solicitud suscribiendo el formulario de inscripción en la casilla correspondiente.

No aceptación: En caso del incumplimiento de alguno de los requisitos constitucionales, legales y documentales previamente enunciados, el funcionario electoral se abstendrá de firmar el formulario de inscripción de la candidatura E-6.

Rechazo: La autoridad electoral rechazará la solicitud de inscripción, mediante acto motivado, cuando se inscriban candidatos distintos a los seleccionados mediante consultas populares o internas, o cuando los candidatos hayan participado en la consulta de un partido, movimiento político o coalición, distinto al que los inscribe (Art 32 de la Ley 1475 de 2011).

Favor anexar al formulario el CD o la lista que contenga teléfonos, dirección y cuenta de correo electrónico de cada uno de los candidatos

SECCION 3

SECCION 4

PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CÁMARA TERRITORIAL
BOCETO PARA LAS FOTOS



E6CT090000000801

Partido o Movimiento Político: PARTIDO POLITICO MIRA



1054992355



24346925



30344816



1053779246



42032206

**PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL
CÁMARA TERRITORIAL
FORMATO DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS
E6CT09000000801**

En caso de ser VOTO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA por cada CANDIDATO
 En caso de ser VOTO NO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA sólo una vez para toda la LISTA.

Partido o Movimiento Político: PARTIDO POLITICO MIRA

INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS

REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
101	ANDERSON PATINO HOYOS	X	CL 12 31 A 07 BARRIO EL BOSQUE/CALDAS/MANIZALES	3137591132	ander.hoyos@hotmail.com

GERENTE DE LA CAMPAÑA		
NOMBRES Y APELLIDOS CAROLINA GIRON CARDENAS		TELÉFONO 3122790562
		CORREO ELECTRÓNICO carogironc@gmail.com

NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA		
NÚMERO DE CUENTA EN TRAMITE		
BANCO COLPATRIA		TIPO CUENTA
		CORRIENTE AHORROS X

REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
102	ANA MILENA RUANO ESTRADA	X	CL 64 19 41 CASTILLOS DE LA RAMBLA APT 201 C/MANIZALES/CALD	3155764760	soyanamile@outlook.com

GERENTE DE LA CAMPAÑA		
NOMBRES Y APELLIDOS CAROLINA GIRON CARDENAS		TELÉFONO 3122790562
		CORREO ELECTRÓNICO carogironc@gmail.com

NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA		
NÚMERO DE CUENTA EN TRAMITE		
BANCO COLPATRIA		TIPO CUENTA
		CORRIENTE AHORROS X

REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
103	INES VELASQUEZ JIMENEZ	X	CL 4 C SUR 4 18 BARRIO RENAN BARCO/CALDAS/LA DORADA	3176906889	ivjimenes@hotmail.com

GERENTE DE LA CAMPAÑA		
NOMBRES Y APELLIDOS CAROLINA GIRON CARDENAS		TELÉFONO 3122790562
		CORREO ELECTRÓNICO carogironc@gmail.com

NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA		
NÚMERO DE CUENTA EN TRAMITE		
BANCO COLPATRIA		TIPO CUENTA
		CORRIENTE AHORROS X

**PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL
CÁMARA TERRITORIAL
FORMATO DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS
E6CT090000000801**

En caso de ser VOTO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA por cada CANDIDATO
 En caso de ser VOTO NO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA sólo una vez para toda la LISTA.

Partido o Movimiento Político: PARTIDO POLITICO MIRA

INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS

REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
104	HECTOR FABIO CIFUENTES ATEHORTUA	X	CL 11 A 10 31 BARRIO PÓPULAR/CALDAS/VILLAMARIA	3016397055	hectoryarumo3@hotmail.com
GERENTE DE LA CAMPAÑA					
NOMBRES Y APELLIDOS			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CAROLINA GIRON CARDENAS			3122790562	carogironc@gmail.com	
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA					
NÚMERO DE CUENTA			BANCO	TIPO CUENTA	
EN TRAMITE			COLPATRIA	CORRIENTE	AHORROS
					X
REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
105	MARTHA JULIETH CARDONA DURAN	X	CL 8 A 2 50 BARRIO LA PLAYA/CALDAS/VITERBO	3128378093	yulijuventudes@hotmail.com
GERENTE DE LA CAMPAÑA					
NOMBRES Y APELLIDOS			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CAROLINA GIRON CARDENAS			3122790562	carogironc@gmail.com	
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA					
NÚMERO DE CUENTA			BANCO	TIPO CUENTA	
EN TRAMITE			COLPATRIA	CORRIENTE	AHORROS
					X

Art. 25 de la Ley 1475 de 2011:

"Los recursos de las campañas electorales cuyo monto máximo de gastos sea superior a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales originados en fuentes de financiación privada serán administrados por los gerentes de campaña designados por los candidatos a los cargos uninominales y a las corporaciones públicas cuando se trate de listas con voto preferente. En los casos de listas cerradas el gerente será designado de común acuerdo por los candidatos o, en su defecto, por el partido, movimiento o comité promotor del grupo significativo de ciudadanos. Los recursos en dinero se recibirán y administrarán a través de una cuenta única que el gerente de campaña abrirá en una entidad financiera legalmente autorizada."